

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de mañana. 1 Ptas. Mes.
6 Ptas. Trimestre.
18 Ptas. Semestre.
36 Ptas. Anual.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 50 céntimos.
Por menor, 30 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO LV.—NÚM. 17.059

Madrid.—Sábado 22 de Octubre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

HERBACERIO INDICO. (LEASE CUARTA PLANA.)
R. LOZANO, DENTISTA, CAB. GRACIA, 19 y 21, PL.
Pídase en P. EL GRAN LICOR CHINO
FLETERIA: CASA de confanz.—Espaneros, 6.
ENSEÑANZA RURAL
ACCION INDIVIDUAL Y CORPORATIVA

Los Sindicatos agrícolas no constituyen en nuestro país una fuerza social, y fuera de Cataluña, apenas funcionan. Muy pocos atienden a la enseñanza, y suelen ocuparse, al nacer, en pedir concursos y Exposiciones, sin duda por ser cosas de ruido y porque no exigen más esfuerzo que el de la petición. Después de una iniciativa tan audaz, acostumbran a descansar por tiempo indefinido.
Asociándose a sus colonos y obreros para la enseñanza, realizarán los propietarios una hermosa obra de cooperación; pero es indispensable que ejerzan sobre ellos una presión saludable que les empuje, pues los consejos son insuficientes ante la ignorancia del labriego. Es lo esencial constituir la Sociedad, dar el primer paso del campo de demostración, y establecer una institución de interés inmediato, como el seguro del ganado u otro análogo. Sobre estas bases se podrá llegar a ulteriores desarrollos.
Además del fin de la enseñanza, los Sindicatos contribuyen a la educación, pueden ser inspectores de las escuelas y deben ejercer una acción estimulante. Al Sindicato Agrícola de Curtis (que fundó hace dos años) propuse, siendo aceptada, la creación de una serie de pequeños premios para los niños que describan las labores que en la primavera próxima verán realizar en las tierras que he cedido para el campo de demostración, otorgado por el Estado a favor de dicha Sociedad.
Conviene que trabajen con fe y se multipliquen a fin de constituir Uniones, que serán un obstáculo contra el caciquismo y contra ciertas Sociedades defensoras del labrador en la forma y que son en el fondo simples juntas de acaparadores. Para evitar esto último, es indispensable que estén constituidos por todos los elementos sociales de la comarca, que deben intervenir en sus Consejos de Administración.
Corresponde a la Prensa un importante papel en esta obra, estimulando a estas Sociedades que al desarrollar la riqueza, aumentan la producción y excitar en el labrador el amor al trabajo agrícola. Pueden disminuir la emigración y ayudar a los Gobiernos en la cuestión vital de los cambios.
Sin fundar sindicatos, pueden también los particulares tomar iniciativas provechosas en beneficio de la agricultura nacional y del campesino. Para ver el punto a que llegan en otros países, basta citar al profesor norteamericano Holden, que hace poco extendió y mejoró el cultivo del maíz en algunas comarcas de su país, dando conferencias (que continuó este año), en las estaciones del ferrocarril, con un éxito inmenso, y gracias al concurso de las Compañías ferroviarias que, previendo una superior extensión del cultivo, y por tanto del tráfico, pusieron a su disposición un tren especial.
Así como a veces son prodigios nuestros propietarios en hacer donaciones inútiles, debían aplicarlas a estimular al labrador para que cultive a la moderna, y a los maestros para despertar su entusiasmo; asociarse para crear escuelas agrícolas especiales, o construir, para lucrarse, casas de labradores; y solos o asociados, adquirir sementales y dirigir la mejora del ganado; repartir semillas de árboles y plantas; mejorar y adornar las escuelas, donándolas un jardín y flores para acostumbrar a niños y niñas a las cosas bellas; establecer en las mismas baños, conferencias, juegos higiénicos, gimnasios, prácticas de declamación o cualquier otra enseñanza útil, interviniendo ellos en todo, y haciendo de la escuela el centro social de la aldea.
Las señoras no suelen ocuparse como las americanas e inglesas en la difusión de la enseñanza de la mujer, a pesar de que su labor podía ser utilísima en el campo. Por ahora sus loables esfuerzos no salen del círculo de la beneficencia, tal como hacían las mujeres de pasados siglos. Su campo de acción es inmenso, sin embargo. Pueden empezar pidiendo al Estado enseñanzas agrícolas para la campaña, avanzar luego un poco más creando una enseñanza fija o ambulante de economía doméstica, y llegar más tarde a las iniciativas que hemos considerado moralmente exigibles a los propietarios.
Entre las múltiples ocasiones que se les presentan de ejercer estos deberes de altruismo, ocurrese como oportuna la época de verano. No podrían procurar que en los centros veraniegos hubiese conferencias o representaciones teatrales al aire libre, a las que asistiesen los aldeanos? Es un deber social, que empieza a ser reconocido en otros lados, el de hacer participar al representante del trabajo, de la cultura, del bienestar y de los gozotes que los privilegiados monopolizan.
A la labor del propietario debe ayudar el maestro enseñando agricultura y planteando la enseñanza dominical; a la Asamblea Nacional de maestros corresponde estimular a éstos y seguir atrayendo la atención del país y de los Gobiernos en pro de la enseñanza, a las Sociedades Económicas encaminar por ese lado sus esfuerzos, si no quieren pasar a mejor vida, y a los Institutos, Universidades y Academias científicas, enviar sus profesores a dar conferencias, realizar sus profesiones, y ejercer sistemáticamente la enseñanza ambulante, de modo que se vea en nuestro país que el hombre de ciencia es algo más que un hombre industrial, que es un sacerdote.
Las corporaciones populares conocen como nadie las necesidades agrícolas de sus comarcas respectivas. Los municipios pueden aspirar, en parte, a la acción del Estado del individuo; establecer la enseñanza agrícola en los Asilos; estimular a los Sindicatos agrícolas, y a los particu-

lares entusiastas, y asociarse para crear enseñanzas especiales, sostener profesores agrícolas, o enviar labradores a los Institutos de agricultura, para que luego la difundan entre sus colonos.
Las Diputaciones deben estimular y suplir en su caso la acción del individuo y del Municipio, y asistidamente o asociadas fundar algún establecimiento de enseñanza agrícola, especialmente para la mujer de la clase media.
Y pensar que con menos de lo que se emplea aquí en socorrer a mendigos de oficio, en donativos a Sociedades ricas no altruistas, y en sueldos a empleados inútiles, se podría conseguir todo esto!

José Sánchez Anido.

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

EL SEGUNDO CONGRESO

Paris 21.
Un despacho de Washington anuncia que dentro de algunos días, el Presidente, Mr. Roosevelt, invitará a las potencias para que nombren delegados que asistan a las nuevas Conferencias de la paz.
Al propio tiempo, Mr. Roosevelt comunicará la fecha que más convenga para la celebración del nuevo Congreso.
En el Consejo celebrado hoy, el secretario de Negocios, Mr. Hax, ha sometido a sus compañeros el texto de dicha invitación.

Havas.

DE PETERSBURGO

El ferrocarril de Orenbourg-Taschenk. El movimiento constitucional.

Con la inauguración del nuevo ferrocarril de Orenbourg-Taschenk, que tuvo lugar hace unos días, Rusia ha adquirido un arma poderosa para activar su penetración gradual en el Asia Central, y para extender su influencia en Persia. La nueva línea, que tiene cerca de 1.500 kilómetros de longitud, será agregada a la red de ferrocarriles que las persas construirán muy pronto en la Persia septentrional.
Cuando hace cinco o seis años fué puesto sobre el tapete el asunto de la construcción de una vía férrea destinada a poner en comunicación el Turquestán con la red de ferrocarriles de Rusia europea y el Transiberiano, fueron propuestos dos trazados: uno, por un Sindicato de capitalistas, y el otro, por el Estado Mayor General. El primer trazado estaba basado exclusivamente sobre intereses puramente económicos, mientras que el segundo respondía a las necesidades estratégicas. Fué aceptado el trazado último y la línea fué construida por el Estado.
Siguiendo la orilla izquierda del Volga, el ferrocarril de Orenbourg-Taschenk atraviesa una vasta región de estepas desiertas, que no sirven para ningún cultivo productivo. Pero desde el momento que la línea desemboca en la parte meridional del Turquestán, se extienden a ambos lados de la vía férrea inmensas sabanas de tierra, cubiertas de una vegetación exuberante. El suelo del Turquestán es de una fertilidad extraordinaria y produce las mejores especies de los frutos conocidos.
Por cuenta del ministerio de Agricultura ruso se ha ensayado en estas tierras el cultivo del algodón, y los resultados obtenidos hacen concebir esperanzas para el porvenir. Es casi seguro que la industria agrícola del Turquestán competirá próximamente en los principales mercados con la de los otros países, y el algodón americano, que hasta ahora los franceses exportaban en invierno a San Petersburgo y Moscú, y otros muchos productos, como por ejemplo, el aceite de oliva, que aun no se encuentra en el Turquestán, podrán muy pronto ser cultivados allí.
La industria manufacturera rusa recibirá del Turquestán una gran cantidad de primeras materias, como la lana, las pieles de camero, las maderas de peral, etcétera.
Es de presumir que se descubrirá en este país, tan espléndidamente dotado de riquezas naturales, nuevas minas de petróleo y yacimientos de minerales diversos.
Por estos motivos, la nueva línea de Orenbourg-Taschenk, a pesar de su carácter esencialmente estratégico, está destinada a adquirir una importancia muy considerable.
Será así más importante desde el punto de vista político, porque atravesará en la órbita de la influencia rusa casi toda la Persia y la vasta región que se extiende al Sudeste, hacia el Afghánistán.
Hace pocos días, y en una excursión que hice a Czarskóe-Sélo, a unos 25 kilómetros de San Petersburgo, me encontré por casualidad en el vagón con un abogdo y un senador. Se inició entre nosotros una conversación sobre la latitud extraordinaria dada por la censura a la Prensa desde el advenimiento del nuevo ministro del Interior, en todo lo que se refiere a la crítica del régimen existente.
—¿Cree usted—decía yo al abogdo—que asistiremos a la proclamación de una Constitución en Rusia?
—Yo así lo creo—respondió el abogdo.
—Y yo también—se apresuró a añadir el senador.
Miraba yo fijamente al venerable anciano—el senador tiene más de setenta y ocho años—y le felicitaba por su optimismo.
—Una Constitución en Rusia—pensaba yo.—¿Bajo qué forma? Admitiendo que se le concediera el derecho de sufragio a todo individuo que sepa leer y escribir, el número de los electores legislativos, comparado al del total de la población, será una gota de agua en el Océano. ¿Se seguirá el ejemplo del Japón, que ha debutado en la institución de una Cámara exclusivamente compuesta de hombres excepcionales?

En honor de Curros Enriquez

La velada.

Coruña 22.
Se ha celebrado en el teatro la velada en honor de Curros Enriquez, viéndose el local lleno de distinguidas familias.
El escenario se hallaba engalanado, y el teatro presentaba bonito aspecto, pudiendo leerse sobre la embocadura los títulos de las obras más célebres del poeta festejado.
En la primera parte de la velada cantó el orfeón melodías gallegas, una de ellas con letra alusiva al acto, entonando después *La Alborada*.
En el escenario ocupaban asientos el historiador Murguía, Curros Enriquez, Vicentini, doña Filomena Dato, Murnais, Ojea, directores y catedráticos de la Escuela de Comercio y Normal de maestros, Instituto, Escuela de Artes Industriales, Centro Orensano, Sociedad «Germinal», Colegio médico y representantes de todas las Sociedades organizadoras de la velada.
En los palcos se veían muchos escritores llegados expresos para concurrir al acto.
El insigne periodista Vicentini leyó un hermoso artículo de presentación del poeta, cantando al rigoroso despertar de Galicia, y pintando a Curros desde el punto de vista, como periodista que en Madrid, y provincias antes, y ahora en la Habana, es honra de la Prensa española.
El hermoso trabajo es imposible de ser extractado por telegrama, conteniendo infinitas bellezas, y fué justamente celebrado. Leyéronse después cartas y telegramas enviados desde Madrid, Barcelona y otros puntos.

mingo último, en la revista bisemanal *El Derecho (Provo)*, un artículo que es vivamente comentado. El autor formula una larga serie de argumentaciones contra la burocracia, y la acusa de haber paralizado el desenvolvimiento intelectual del pueblo, atrofianado la actividad económica y sembrando el oscurantismo, suscitando alrededor de la Corte la desconfianza en las instituciones de la autonomía comunal (*centros*).
Según él, la burocracia rusa, constituida en casta cerrada, ha realizado una obra antipatriótica ensayando erigir un muro infranqueable entre el Trono y la Nación y monopolizando el poder para ahogar en sus gérmenes las sanas iniciativas.
El Príncipe Eugenio Trubetskoi se felicita de que el Soberano haya nombrado ministro del Interior a un hombre esclarecido por una larga experiencia, y un sincero amor a la Patria. Striatopolk-Mirski, el nuevo ministro, ha hecho comprender claramente que las tentativas para desacreditar a los ojos del Soberano los órganos del *centro* eran injustificadas y perniciosas.
La burocracia debe representar su verdadero papel de órgano ejecutivo y procurar la conciliación, en vez de sembrar la discordia.
Hay exageración en estas acusaciones; pero es cierto que *Rusia está bien en acción* para obtener un régimen más liberal.
Del mismo modo que no se puede hacer una tortilla sin romper los huevos, toda innovación, sobre todo cuando se trata de reformas orgánicas, implica una obra de demolición preliminar. Esta obra ha comenzado.

Tendrán suerte en la construcción del nuevo edificio administrativo que quieren erigir los partidarios de la reforma, que son cada día más numerosos?

Singular capricho del azar, no se habla más que del peligró amarillo, y es precisamente el campeón de este desgraciado pueblo amarillo, quien tiene en directa dependencia de haber provocado el despertar de la conciencia popular rusa.

Si no hubiera surgido la guerra ruso-japonesa, el gran pueblo ruso seguiría probablemente sumido, durante muchos años, en su dulce letargo y en sus tranquilos ensueños.

J. Parosio.

EN ZARAGOZA

LOS JUEGOS FLORALES

Zaragoza 21.
Antes de las seis de la tarde, hora en que comienza la fiesta de los juegos florales, el gran salón de la Lonja hallábase completamente lleno, abundando las damas entre la escogida concurrencia.
Sobre la puerta de entrada, la gran tribuna ha sido convertida en teatro, donde el cuerpo de mantenedores recibe al Ayuntamiento de Zaragoza.
A continuación llegan a los estrados las Diputaciones de Aragón, el Cabildo, la Maestranza, la Universidad, Comisiones del Ejército, de las ciudades aragonesas con maceos y banderas.
Estas entran en el salón en el orden siguiente:
Monzón, Borja, Caspe, Alcañiz, Calatayud, Barbastro, Albarracín, Fraga, Tarazona, Teruel, Huesca, Gerona, Tarragona, Palma, Barcelona, Montpellier, Valencia, con señera, Daroca, con las banderas de Don Jaime, que son recibidas a los acordes de la Marcha Real y puesto en pie el público.
El presidente, D. Alfredo Ojeda, tiene a su derecha al barón de Tourtoulon, representante al Cuerpo consular, al alcalde de Barcelona, al conde de Francia y a los alcaldes de Palma, Tarragona y Gerona; y a su izquierda a los representantes de varias ciudades aragonesas.
El alcalde de Zaragoza declara abiertos los juegos florales de 1904, y puesta en pie la concurrencia, pasa a ocupar el sillón presidencial el barón de Tourtoulon.
El secretario hace público el fallo del premio de honor, y llama al poeta premiado, D. Magín Morera, el cual se presenta acompañado por los representantes de Lérida, y recibe la flor natural.
Inmediatamente, y con el ceremonial de costumbre, elige reina de la fiesta a la señorita María Valenzuela Urziz, que ocupa el trono en medio de ruidosos aplausos.
Los poetas premiados dan lectura a las poesías que figuran en el programa.
El presidente del Cuerpo de mantenedores, D. Rafael Pamplona, no puede leer el discurso por encontrarse atónico.
En su lugar lo hace D. Antonio Royo Vilanova, director del *Diario de Ariceo*.
El discurso leído es un trabajo digno de su autor, y en él da la bienvenida a los representantes de las ciudades aragonesas, y hace la presentación del barón de Tourtoulon, al que elogia cumplidamente.
A continuación, el barón de Tourtoulon da lectura a otro discurso en francés, que es traducido luego por el Sr. Royo y Vilanova.
Ambos discursos fueron aplaudidísimos.
A continuación, el alcalde de Tarragona se levanta a hablar, y en nombre de la ciudad que representa invita a todos los presentes a los juegos florales de 1905, que allí han de celebrarse.
El acto ha resultado bien, pero no con la brillantez que hubiera tenido de haberse verificado en el teatro Principal como otras veces.

También se han recibido adhesiones al acto de muchos políticos gallegos.

Asimismo se han adherido al acto Carracido, Ortega Mutila y Burell.

Se leyeron poesías despidiendo a Curros Enriquez de Peralta, Barcia, Caballero, Labarria y Lugiros, ovacionando a la poeta Dato cuando leyó sus versos.

El discurso del presidente fué delicadísimo, haciéndose después entrega al poeta festejado de una corona de plata y oro costada por los centros de recreo, con la dedicación de Galicia a su poeta.

La corona va encerrada en un lujoso estuche.

Curros Enriquez dio lectura a un romance escrito en gallego y dedicado al pueblo coruñés, agradeciendo sus obsequios y despidiéndose.

La ovación fué grandísima, arrojándose sobre el poeta flores y palomas con cintas con los colores nacionales.

El orfeón acompañó a Curros hasta su casa, dándole una serenata.

Curros Enriquez embarcará el domingo rumbo a la Habana.

EL CORRESPONSAL

EN ZARAGOZA

LOS JUEGOS FLORALES

Zaragoza 21.
Antes de las seis de la tarde, hora en que comienza la fiesta de los juegos florales, el gran salón de la Lonja hallábase completamente lleno, abundando las damas entre la escogida concurrencia.
Sobre la puerta de entrada, la gran tribuna ha sido convertida en teatro, donde el cuerpo de mantenedores recibe al Ayuntamiento de Zaragoza.
A continuación llegan a los estrados las Diputaciones de Aragón, el Cabildo, la Maestranza, la Universidad, Comisiones del Ejército, de las ciudades aragonesas con maceos y banderas.
Estas entran en el salón en el orden siguiente:
Monzón, Borja, Caspe, Alcañiz, Calatayud, Barbastro, Albarracín, Fraga, Tarazona, Teruel, Huesca, Gerona, Tarragona, Palma, Barcelona, Montpellier, Valencia, con señera, Daroca, con las banderas de Don Jaime, que son recibidas a los acordes de la Marcha Real y puesto en pie el público.
El presidente, D. Alfredo Ojeda, tiene a su derecha al barón de Tourtoulon, representante al Cuerpo consular, al alcalde de Barcelona, al conde de Francia y a los alcaldes de Palma, Tarragona y Gerona; y a su izquierda a los representantes de varias ciudades aragonesas.
El alcalde de Zaragoza declara abiertos los juegos florales de 1904, y puesta en pie la concurrencia, pasa a ocupar el sillón presidencial el barón de Tourtoulon.
El secretario hace público el fallo del premio de honor, y llama al poeta premiado, D. Magín Morera, el cual se presenta acompañado por los representantes de Lérida, y recibe la flor natural.
Inmediatamente, y con el ceremonial de costumbre, elige reina de la fiesta a la señorita María Valenzuela Urziz, que ocupa el trono en medio de ruidosos aplausos.
Los poetas premiados dan lectura a las poesías que figuran en el programa.
El presidente del Cuerpo de mantenedores, D. Rafael Pamplona, no puede leer el discurso por encontrarse atónico.
En su lugar lo hace D. Antonio Royo Vilanova, director del *Diario de Ariceo*.
El discurso leído es un trabajo digno de su autor, y en él da la bienvenida a los representantes de las ciudades aragonesas, y hace la presentación del barón de Tourtoulon, al que elogia cumplidamente.
A continuación, el barón de Tourtoulon da lectura a otro discurso en francés, que es traducido luego por el Sr. Royo y Vilanova.
Ambos discursos fueron aplaudidísimos.
A continuación, el alcalde de Tarragona se levanta a hablar, y en nombre de la ciudad que representa invita a todos los presentes a los juegos florales de 1905, que allí han de celebrarse.
El acto ha resultado bien, pero no con la brillantez que hubiera tenido de haberse verificado en el teatro Principal como otras veces.

El Cuerpo de mantenedores, en representación de las ciudades, ha sido invitado a un banquete por el Ayuntamiento.

La autonomía y los banquetes.

Zaragoza 22.
El banquete con que anoche obsequió el Ayuntamiento a los representantes de los Municipios de Balears, Cataluña y Aragón, ha resultado muy animado.

Como los comisionados catalanes y mallorquines querían presentar unas bases sobre la autonomía de los Municipios, los directores de los Juegos Florales impidieron que la cuestión se tratase en el banquete.

Esto cedió algo los ánimos, y se celebró, a las diez y media, el banquete.

Llegada la hora de los brindis, el capitán general, al decir que quisiera tener una elocuencia castelana, fué interrumpido por un viva a Castelar.

El capitán general terminó su brindis dando vivas al Rey y a la Monarquía.

Los concejales republicanos de Zaragoza y los de la misma filiación política que otros Municipios asistían al banquete, hicieron grandes protestas.

Acto seguido, el concejal republicano y ex alcalde interino de Zaragoza, D. Emilio Soler, comenzó a hablar de la autonomía de los Municipios.

El gobernador, con frases violentas, le interrumpió diciendo que no consentía que se tratase de otra cosa que del Rey don Jaime.

Estas palabras produjeron mucha excitación y nuevas protestas de los concejales republicanos.

El gobernador y el capitán general abandonaron airados las Casas Consistoriales.

Un concejal del Ayuntamiento de Palma hizo entonsos uso de la palabra, y atacó a los alcaldes de real orden, defendiendo en términos radicalísimos la autonomía municipal.

Estas palabras fueron aplaudidas por muchos de los demás concejales, quedando los alcaldes que asistían al acto en una situación desairadísima.

El final del acto fué muy agitado.

La Prensa local reserva sus comentarios para no exacerbar las pasiones.

FONDEVILA

UN CONFLICTO

Ceuta 21.
Las autoridades marroquíes han ordenado que no salgan de Tetuán reses con destino a Ceuta, mientras que aquella ciudad no esté previamente abastecida.

Esta determinación contraviene lo dispuesto en el tratado de Wad-Rás.

El consul español en Tetuán ha hecho cuantas gestiones ha podido a fin de disuadir a las autoridades marroquíes.

Se dice que estas gestiones no han dado resultado alguno práctico.

Cuarenta reses que habían sido sacadas de Tánger con destino a Tetuán fueron robadas en el camino por los moros de la kabila de Anghera.

Estos exigen ahora la entrega de 1.500 pesetas para devolver las 40 reses.

EL CORRESPONSAL

NOTAS PALATINAS

Pasan de 6.000 los telegramas de pesame hasta ahora contestados en Palacio.

En la Central de Telégrafos han tenido que habilitar tres hilos para las transmisiones a París.

Se han agotado los impresos de telegramas en todas las dependencias de la Real Casa.

Las manifestaciones de duelo han alcanzado un número a que jamás llegaron.

Los telegramas de pesame de los Sobranos y jefes de Estado llegan con los de las personas más humildes. El duelo es general.

Entre los más sentidos, se cita un telegrama de pesame de las pescadoras de Santander.

La inscripción en el Registro de la nueva infanta se verificó sin solemnidad alguna el último día habi, según la ley, es decir, el martes, cuando estaba de cuerpo presente en Palacio la Princesa de Asturias.

A la egregia niña se la inscribió con los nombres de Isabel, Alfonsa, Teresa.

EN EL COMICO

El libro de la zarzuela estrenada anoche en el Comico con el título de *El cambión* no merece muchas líneas. Es una inocencia verdaderamente paradisiaca, y cual la pudiera escribir un infante de quince años que hubiera leído unas cuantas obras teatrales.

La música tiene un pasodoble bonito, que fué aplaudido, primero en guasa, hay que confesarlo, y luego en serio, viéndose su autor, el maestro Fuentes, obligado a saludar a la concurrencia.

El libro y los cantos de chistes que contiene fueron furiosamente protestados por el público, que pasó un buen rato con la jerga.

La ejecución bastante deficiente, salvo León en algunos momentos, bien pocos.

La obra mereció, pues, los honores del foso.

P. G. M.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 22.
La lista de un crimen.

El fiscal de la Audiencia ha marchado a Vergara para dirigir la instrucción del sumario a que dio lugar el hallazgo del cadáver de una anciana de ochenta y tres años, llamada Joaquina Alberti, que apareció colgada de una viga.

El cadáver presentaba heridas cerca de la cara y de un brazo.

Los baules de la habitación se hallaban en completo desorden, notándose la falta de pequeñas cantidades de dinero.

Se ha comprobado que se trata de un crimen, practicándose activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

Una detención.

Circula el rumor de haber sido detenido un pariente de Pickman.

El orfeón donostiarra.

En el tren correo ha regresado el orfeón donostiarra, después de haber obtenido un gran triunfo en Zaragoza.

Se le ha dispensado un grandioso recibimiento, pues la población entera se hallaba entre la estación y las calles del tránsito.

En la comitiva formaban tres banderas y música.

El pueblo ha ovacionado a los orfeonistas.

QUIROGA

RUSIA Y JAPON

PRISIONEROS DEVUELTOS

Paris 22.
Telegrafian de Tokio que las autoridades japonesas han enviado al consul de Rusia en Shanghai 31 enfermeros rusos y 12 soldados heridos.

Aunque estos heridos están ya curados, la clase de heridas los colocan fuera de combate.

Se cree que serán enviados también a disposición de las autoridades rusas.

De este modo, los japoneses se ahorran los gastos del sostenimiento de los prisioneros.

ESPERANDO OTRA BATALLA

Paris 22.
Según dicen de San Petersburgo, en los círculos militares se cree que la inacción a que están sujetos actualmente ambos ejércitos procede del cansancio físico y falta de municiones que sufren los dos cuerpos combatientes.

Según parece, los rusos han recibido ya las municiones que esperaban, poniéndolos en condiciones de volver al combate.

Ambos ejércitos se vigilan atentamente, haciendo Oyama que sus tropas realicen constantemente movimientos.

Corre el rumor de que Kouropatkin se propone emprender bien pronto una energética ofensiva.

Havas.

188 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA

185

Por segunda vez el señor D'Orgeval pareció titubear el seguir más adelante aquella conversación, pero al fin dijo:

—Tal vez te apresures poniendo en ejecución tu proyecto.

El vizconde, cada vez más sorprendido, miró a su amigo.

—No me expliques tus palabras—dijo.

—Lo comprendo—replicó el señor D'Orgeval,—y estoy dispuesto a explicártelas.

—Te escucho.

Entonces el señor D'Orgeval contó al vizconde detalladamente lo que había pasado después del duelo, en el hotel del pintor Carlos Meyan; le dijo cuál había sido la conducta, resignada, noble, de la vizcondesa María; le dijo como todos los que habían asistido a aquella escena se habían mostrado profundamente emocionados.

—La pobre señora que habíamos conducido casi a la fuerza lejos del sitio en que tuvo lugar el encuentro—añadió presa de una verdadera emoción recordando aquella escena, de la que fué testigo presencial—tuvo que hacer grandes esfuerzos para resistir el deseo ardiente que experimentaba de acompañar aquella camilla, en la que iba su marido herido gravemente.

—La siguió con la vista todo el tiempo que le fué posible contemplarla, en actitud tan desconsoladora, tan suplicante, que recordará siempre a la infortunada mujer tal como se encontraba en aquel terrible momento.

—Había extendido los brazos hacia la camilla, llorosa, angustiada... ¡Ah, admirable mujer!

Enrique no había supuesto que su amigo iba a hablarle de aquel modo; no había pensado que el señor D'Orgeval iba a constituirse en el abogado de su mujer.

—Continúa—le dijo.

—Entonces—continuó el señor D'Orgeval—entonces, mi querido Enrique, tuve compasión de la vizcondesa. Aun más, sentime transportado y me incliné respetuosamente ante ella.

—En fin, le prometí que lo antes posible le llevaría noticias tuyas, y ciertamente no he fallado a mi promesa.

—Con efecto, dos horas después me presentaba en el hotel del parque Monceau, en donde la vizcondesa esperaba mi llegada con una indecible impaciencia.

—Y después, todos los días la he visto dos veces por la tarde, y por la noche, al salir de aquí, después de haberle visto...

El señor de Gerny interrumpió a su amigo; pero éste continuó.

—Déjame terminar, no me interrumpas. Al expresarme de este modo no creo traspasar los límites de una sincera amistad, la cual me permite exponer delante de ti con toda franqueza los hechos que se han producido, teniendo además la conciencia de haber cumplido con un deber y que cumpliré hasta el fin.

DE PÉSAMO

LAS CORTES EN PALACIO

A las dos en punto llegaba al regio Alcazar la Comisión del Senado, presidida por el general Azcárraga...

Ecuador y Bolivia y que traerá a la Cámara los Tratados de arbitraje celebrados con Portugal, Francia e Inglaterra...

CONGRESO

Viernes 21. (CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN)

Suplicatorios.

Presigue el Sr. Canalejas. Pregunta al Gobierno como en vez de dar autorización al Sr. Romero Robledo...

Defiende los delitos de imprenta; recuerda que todos los días el Jurado y los tribunales los absuelven...

Hace una detenida y minuciosa distinción de los delitos, y entre salvos de aplausos defiende la libertad del Parlamento...

Con duras frases acusa al Gobierno que haya dejado pasar por la mesa decenas de suplicatorios...

Los que creen acaudalados que el acuerdo significa un cambio de régimen están en un error...

Termina insistiendo en que las minorías no cedarán. Aunque me encuentre solo seguiré poniendo todos los obstáculos que el reglamento nos consiga...

El Sr. Sánchez de León protesta de que las palabras del Sr. Canalejas puedan hacer sospechar a la opinión de fuera del Parlamento...

Defiende la idea de que el Presidente de la Cámara no debe ser hombre político, y nadie tiene mejores condiciones que el señor Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, y ocupándose de los ditirambos que han prodigado unos y otros al Sr. Romero Robledo...

este caso viene a confirmar la desigualdad que ya expuso cuando trató del mercado de Valis; es decir, que el rigor y la benevolencia del Gobierno están en relación de las opiniones políticas que mantenga el diputado representante del partido.

El ministro de la Gobernación protesta de esa suposición, y cita en su apoyo el caso de Gijón, por donde es diputado el ministerial y elevado funcionario Sr. Rendueles.

El duque de Farnanes reproduce una proposición de ley.

El Sr. Rodríguez pide al ministro de Hacienda una nota detallada de la recaudación obtenida por la renta de tabacos durante el último quinquenio, y otros datos de personal y material relacionados con esta renta.

El ministro de Hacienda ofrece remitirlos, formulando ruegos.

Los Sres. Algor, Rouges y Lerroux, formulan ruegos.

(La Cámara muy atendida. En el banco azul han tomado asiento el Presidente y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública y en la presidencia de la Mesa el marqués de Figueroa.)

El Sr. Romero Robledo se ha sentado en los escaños, en el mismo sitio que los días anteriores, desoyendo de haberse acercado al banco azul y haber cambiado algunas frases con el jefe del Gobierno.

El Sr. Morayja pide que los Presidentes del Consejo y del Congreso se pongan de acuerdo para que se publique una edición especial de los extractos de las sesiones de Cortes y se venda a un precio económico.

ORDEN DEL DIA

Suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo continúa su discurso. Empieza declarando que va a exponer tal como lo entiende el sentido del acuerdo del 12 de Julio.

Antes de aquel acuerdo—dice—la mayoría nombraba una Comisión suya; con arreglo a él las fuerzas de mayoría y minoría están equiparadas, ejerciendo de árbitro el Presidente de la Cámara.

Los que creen acaudalados que el acuerdo significa un cambio de régimen están en un error, como lo están también los que creen que todos los suplicatorios posteriores a aquella fecha serán concedidos, supuesto que está contra la Constitución que admite la duda y la establece.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

pequeños casos de una victoria como ésta de un senador privado.

Se habla de dar un banquete al Sr. Torero. La Sala dictó sentencia, de acuerdo con los acusadores.

LIURGO. BAUTIZO DE LA INFANTA

A última hora se ha desistido de celebrar el acto religioso en la Cámara de Gasparini.

Se verificará el lunes, a las tres de la tarde, en la Cámara de S. M., siendo solamente invitados el Nuncio de Su Santidad, los Presidentes del Congreso y del Senado, los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día.

Administrarán las aguas del bautismo el señor obispo de Sión, y la pila será de Santo Domingo de Guzmán.

Así el bautizo estará más en armonía con el luto y la tristeza de la Real Familia.

NOTICIAS

Como no falta quien cree que el año que viene no habrá quinta, bueno es advertir, para que no se vayan sorprendidos los que así opinan, que ha dado principio en las tenencias de alcaldía la filiación de mozos del próximo reemplazo.

El próximo domingo celebrará sesión la Sociedad Ciencia, Literatura y Arte, siendo conferenciantes los Sres. Medina (D. L.) y Blanco (D. S.).

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

La Soledad. Desengaño, 10.

Ha llegado a Madrid el gobernador dimisionario de Badajoz, Sr. D. Alejandro Cardoso, que, a petición propia será trasladado a Lugo.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado hoy el crédito de quince mil pesetas con destino al centenario de Isabel la Católica en Medina del Campo.

La Comisión del Senado que entiende en la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, estaba reunida el lunes último y levantó su sesión, en señal de duelo, al tener noticia del fallecimiento de S. A. la Princesa de Asturias.

Convocada por su presidente, Sr. Avilés, ha vuelto a reunirse esta tarde, y entre sus individuos se han cambiado impresiones sobre el interesante proyecto de ley.

La Comisión ha acordado que el ministro de la Guerra, que en sesión pública manifestó deseos de hablar con ella acerca del asunto, tan pronto como acabase de estudiar la información que se ha llevado a cabo recientemente en la alta Cámara.

Tenemos entendido, y lo sabemos por buen conducto, que en la magistratura reina gran molestia respecto del ministro de Gracia y Justicia, no sólo por las frases famosas del discurso de apertura de Tribunales, sino porque dichas frases, molestias para la magistratura, están sirviendo continuamente a los oradores de oposición para mortificarlos, sin que sean defendidos por el ministro.

Además, se lamentan amargamente del resultado de la inspección, pues después de tanto trabajo, al fin, resulta, ahora que se forma algún expediente y... queda sin resolverse, por multitud de causas.

Y esto perjudica a la magistratura en general, por favorecer a algunos privilegiados.

Hubo un revuelo interesante en el Congreso antes de comenzar el día de sesiones la discusión de los suplicatorios.

Habiase visto celebrarse muchas conferencias de hombres políticos de diversos partidos, y como consecuencia de todo esto se decía que el debate con tantos bríos empezado, y con tanta energía sostenido, habría de acabar en la sesión de hoy.

Gran extrañeza causó este anuncio a ciertos prohombres políticos, sobre todo cuando se supo que había designados elementos del oposición que no encontraron raro, sino, al contrario, casi natural que el debate terminase en esta sesión.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El Sr. Maura, que particularmente va hablando con los oradores de oposición, procurando quitar importancia al asunto, dice que no conviene más discursos largos, y toda conversación con la Presidencia de la Cámara, en cuanto él contestase al Sr. Romero Robledo (que lo haría brevemente), le preguntase al Congreso, como si se tratase de una cosa insignificante, si había lugar a votar, y en caso de que varios diputados pidiesen la palabra, decía que no podían usar de ella reglamentariamente, y que no habían sido aludidos y ya se habían consumido los tres turnos en pro y en contra.

El Sr. Canalejas, que se enteró de esto, confirió inmediatamente con el señor Salmerón y con el marqués de la Vega de Armijo, conviniendo en que no podía dejarse prevalecer tal propósito, y afecto cubría el medio de que el Sr. Lerroux o quien pudiese, aludiese a los oradores que aun no habían hablado, y a fin de no dejar salir al Gobierno con su plan, pues esto sería un desdoro para las oposiciones.

El Sr. Maura había manifestado poco antes que él, si no era aludido o no lo exigían imperiosamente las necesidades del debate, no hablaría, puesto que ya lo había hecho el conde de Romanones, y nada tenía que oponer a lo dicho por éste.

Y así estaba la cuestión cuando, a las cinco y media, reanudó su discurso el Sr. Romero Robledo.

El Presidente de la Cámara ha estado enérgico, elocuente y bien claro en sus apreciaciones, poniéndose con valentía en evidente contradicción con el criterio del Gobierno, y en especial contra el sustentado por el Sr. Maura.

Este ha declarado varias veces que la inmundicia parlamentaria es un privilegio, y el Sr. Romero Robledo declaró que no es tal privilegio, para defender a tal o cual diputado, si no condición indispensable y necesaria para el cumplimiento de los deberes parlamentarios, para conservar la dignidad e independencia de los poderes legislativo y de ejecución, ha defendido el Sr. Romero Robledo la independencia de la tribuna parlamentaria, afirmando—con cita de varios casos—que en cuarenta y dos años de vida pública que lleva, jamás ha visto que el Parlamento haya amparado ninguna indignidad, ni ninguna injusticia.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

La Cámara oyó con profunda atención al Sr. Romero Robledo.

Este llamamiento tiene por objeto obrar las llamas curadas en los regimientos de las tropas siberianas.

AVISOS ÚTILES

DEBIL Y ABATIDO

Todos los niños que durante su tierna infancia corren peligro de perder la vida a causa de serios disturbios de digestión, pudieran ser salvados con la Emulsion Scott si las madres conocieran este excelente remedio alimenticio.

La experiencia hecha con ella por una familia de Madrid, sin duda tendrá para usted inmediato interés.

Madrid, abril de 1903.

Muy señores míos: Mi hijo Antonio estaba tan flaco que podíasele contar los huesos; desgastado y tan poco desarrollado...

De ustedes atento y s. s. q. b. s. m. J. ZAPARDIER.

Callé Doctor Fourquet, 25.

Por qué puede hacer Emulsion Scott tan admirable curación? La respuesta es muy sencilla. La Emulsion Scott, sin poseer cosa alguna de sobrenatural, posee, sin embargo, el remedio alimento de la naturaleza, hecho tres veces más activo que el mismo aceite de hígado de bacalao en su propio estado natural, como ya ha sido repetidas veces comprobado por experimentos clínicos.

Cuando el estómago de un niño no digiere bien sus alimentos, sería una temeridad esperar que digiriera el nauseabundo aceite de bacalao, bien que en éste se hallen muchos de los principios que los niños necesitan para su desarrollo, mientras que de la Emulsion Scott todos ellos se afeccionan y la comida se digiere con facilidad y en vez de ser un trabajo para los órganos digestivos, regulariza sus funciones y agiza el apetito.

Más aún: en ella se hallan los grandes reconstituyentes de todo el sistema, los hipofosfatos de cal y sosa combinados, como solo han sabido hacerlo los señores Scott y Bowne.

Este es el secreto que hace a la Emulsion Scott infalible en transformar los débiles en fuertes, los delicados y enfermizos en sanos y robustos.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LA VILLA DE MADRID

Interesa a las señoras, antes de hacer sus compras de confecciones y vestidos, visitar esta importante casa, planta baja y entres.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Por expor. Gran Via, importantes ropajes. Jacquemetron, 24, y Carbón, 1.

Instituto Rubio.—Queda abierta la matrícula para el próximo curso, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Martínez Ángel, en casa del secretario, Dr. Nadalina, Pz. 22, principal izquierda, de cuatro a seis.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

La Comisión nombrada para gestionar el que los Sres. Alvarez Hos, desajen de vender calzado al público al precio del por mayor, no pudo llegar a un acuerdo; en su virtud, dichos Sres. siguen vendiendo en su fábrica, Florida, 16, (detrás del Hosp.º)

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Sanos del día 23 de octubre.—Domingo XXII después de Pentecostés.—San Pedro Pascual, obispo y mártir; San Juan Capistrano; Santa Cándida, virgen y mártir, en Santos mártires Servando, Germán y Teodoro.

Saló el sol a las 6.20 y se pone a las 5.9.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (plaza de Antón Martín), y empieza solemne novena a San Rafael; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, a las diez misa cantada y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón por D. Andrés García Ruiz, novena, sermón y novena.

La misa y oficio son de San Pedro Pascual.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Espectáculos para el día 23

Comedia.—412.—Tierra baja.—La cuerda floja.

9.—El abuelo.

Princesa.—412.—La fierrelita domada.

812.—A de abono.—Las solteronas.—Di mala raza.

Lirico.—412.—Mujer y reina.

812.—El rey que rabia.

Palco.—412.—Carlos III el Hechizado.

814.—El rey del pobre.

Lara.—4.—Buen viaje.—El noveno mandamiento (tres actos).

812.—La praviána.—La azotea.—El abuelo (dos actos).

Zarzuella.—4.—La mazorca roja.—Campesano y sacristán.—El cabro primero.

814.—El traser de la guardia.—La tragedia de Pírrus.—El instar de la guardia.

Apolo.—312.—Abancos y panderetas.—El plato del día.—La contrata y cake-walk.—El pobre Valbuena.

712.—Los picaros celos.—El pobre Valbuena.—La cha vala.—Los picaros celos.

Novedades.—4.—Margarita de Borgoña.

812.—Luz Otono.

Lara.—4.—Los amarillos.—Por esos mundos.—El rey del valor.

9.—El rey del valor.—Venus-Salón.—El rey del valor.

Cómico.—4.—El mozo crúo.—Cuadros al fresco.—El campeón.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.

Moderno.—4.—Sin comercio ni haberlo.—El pifuleo de París (dos actos).—El capote de paseo.

812.—La borracha.—La trapería.—La borracha.

Martin.—412.—Lo que vale el talento.—Ciencias exactas.

814.—Ciencias exactas.—La raja.—El escudero.—(Segundo acto de la misa).

Roma.—7, 9, 14, 10 y 11.—Varietas.—Los zingaros.—Miles, Grunziska y Andreali Orrey, Caneja, las toreras María Reina y Marieta Bilbao.

Frontón Central.—Dos partidos de pelota, a las cuatro de la tarde, a 40 lentos.

SENADO

Sábado 22.

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro en punto. Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Estado.

El Presidente da cuenta de la visita de pésame hecha por la Mesa y por la Comisión nombrada al efecto, a la cual se unieron numerosos senadores, a la Familia Real, con motivo del fallecimiento de la serenísima Sra. Princesa de Asturias.

El Sr. Raurer dirige una pregunta al ministro de Estado, referente a la adhesión de España al Tratado anglofrancés con respecto a Marruecos; rogándole que conteste que política se propone seguir nuestra nación en dicho Imperio, manifestándole a la par los recursos con que se cuenta para realizarla.

El ministro de Estado manifiesta que el acuerdo de Francia y España se refiere a mantener la integridad del territorio del Imperio marroquí y a difundir la civilización europea, consiguiendo a la par mercados para el desarrollo de nuestro comercio e industria, sin padecer para ello al Gobierno recursos al país.

El Sr. Raurer rectifica, diciendo que el Gobierno debe resolver en Madrid asuntos que tiene pendientes, para los cuales no se necesitan recursos, sino medidas políticas.

El ministro de Estado rectifica manifestando que Francia respeta los derechos que tiene adquiridos España en Marruecos, y que el Gobierno español ha procurado además el desenvolvimiento de nuestras diversas actividades en el Imperio del Magreb, como lo compete en primer término a la acción social, viniendo luego el Gobierno en momento oportuno a auxiliar a ésta con los recursos necesarios que pedirá a las Cortes.

El Sr. Guillén interviene en el debate, preguntando al ministro de Estado si se halla dispuesto a traer a la Cámara todos los antecedentes relativos a las negociaciones celebradas con Francia respecto a Marruecos para discutirlas amplia y serenamente, y si las reservas de su cargo le permiten manifestar si alguna nación, que no es la francesa, pondrá obstáculos al desenvolvimiento de nuestras actividades y política en el Imperio marroquí.

El ministro de Estado contesta diciendo que no teniendo el Gobierno ningún motivo personal, traerá a la Cámara los antecedentes pedidos cuando se le permitan las circunstancias propias de todo Tratado internacional.

En cuanto a la pregunta formulada también por el Sr. Guillén respecto a alguna nación opositora presentada pasiva al desenvolvimiento de las actividades de nuestra nación, contesta diciendo que cree que no.

El Sr. Guillén rectifica manifestando que el partido liberal no tiene prisa por conocer las negociaciones, queriendo tan sólo intereses de alto patriotismo.

A una pregunta que se le hace en nombre del digno señor senador, contesta que han sido firmados los Tratados de propiedad literaria concertados con las Repúblicas del

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Senado.

Gorra insustancial... y hasta tristonía

Si mi querida amiga, si ya sé que lo sabes. Contribuyen a la distinción de la mujer tres cosas blancas o tres cosas negras. No se trata sólo, en cuanto a blancura, del cutis, los dientes y las manos, sino de la elegancia de seda, el traje de crepón y el sombrero de castor...

El pasado! Ya que le nombré, me creo obligada a decir una vez más lo que estamos oyendo siempre: que todo vuelve... menos nosotros, que en otros tiempos para no volver jamás. Perdona esta nota sentimental y haz que no lo notes. Vuelve el tallo corto, quieren volver las mangas «Amadis»; pero tardarán un poco todavía, porque son ceñidas y largas. Ha vuelto, y no quiere irse, la moda de adornar con encajes los sombreros. Impera hace tiempo (como en tiempos del segundo Imperio) para las novias, la corona de azahar en alto, sosteniendo el velo de encaje, que es de dentelle d'Angleterre, nada menos, cayendo hasta el suelo y envolviendo toda la toilette. Como ahora.

Los individuos e incidencias con los mismos relacionados. Formando parte de ese poderoso organismo de la Hacienda española, y nombrados por autoridad delegada (hoy de real orden por la ley de Presupuestos de 1892), se encuentran modestos empleados, que desempeñan las funciones de secretarios de las mencionadas Comisiones, sobre las que ha comentado desde su creación, consiguiendo, debido a una labor constante, aumentar de una manera considerable los rendimientos del Tesoro en armonía siempre con los intereses del contribuyente.

En apoyo de la razonable y justa pretensión de los mentados funcionarios, citaremos algunos precedentes. Al organizarse el Cuerpo de Aduanas por decreto ley de 4 de agosto de 1875, fueron respetados los derechos adquiridos a todos aquellos que habían entrado anteriormente. Creado el Cuerpo de Correos por decreto ley de 12 de marzo de 1889, se dispuso del examen del ingreso y continuación en dicho Cuerpo, a todos los funcionarios que contaban ocho años de servicios, siendo esto bastante para una mamovilidad absoluta.

En apoyo de la razonable y justa pretensión de los mentados funcionarios, citaremos algunos precedentes. Al organizarse el Cuerpo de Aduanas por decreto ley de 4 de agosto de 1875, fueron respetados los derechos adquiridos a todos aquellos que habían entrado anteriormente. Creado el Cuerpo de Correos por decreto ley de 12 de marzo de 1889, se dispuso del examen del ingreso y continuación en dicho Cuerpo, a todos los funcionarios que contaban ocho años de servicios, siendo esto bastante para una mamovilidad absoluta.

para los efectos del ingreso y ascenso en los destinos creados por esta ley, se considerará prestado en los cargos de comisionados de ventos en provincias, atribuyéndose a los mismos la categoría de oficiales de primera, segunda o tercera clase de Hacienda, según sea la provincia en que hubieren servido. Y terminados los trabajos de esta categoría, no tiene más objeto que señalar lo difícil y comprometida que es la situación de estos funcionarios que, tras largos años de servicios, quedan en la categoría de oficiales de primera, segunda o tercera clase de Hacienda, cuando los gobiernos que, aunando la equidad y la justicia, legislan sobre el particular, puesto que esos laboriosos empleados, y reconocida la categoría administrativa de oficiales de primera, segunda o tercera clase de Hacienda, misma asimilada al sueldo y cargo que disfrutaban, sino los años de servicios que han prestado y prestan a la Administración es, paño.

ADVERTENCIA

Suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones, sin necesidad de tener que reclamarse, y para no vernos precisados a retirarles el servicio, ocasionando con esto perjuicios para el constante lector, el correspondal y a esta Administración.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de las Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de copa blanca, prendas de vestir y otras mil cosas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALA, 40 CALLE DE L. MONTERA 18 ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29.

ALFOMBRAS Y TAPICES Se liquidan a cualquier precio, por elección forzosa. Caballero de Gracia, 6 (frente a la calle de la Montera). Se traspasa el local.

LOECHES (LA MARGARITA) Sociedad Anónima antes JOH IACOB RISTEY & C. A. de Winterthur (Suiza) TRANVIAS Y FERROCARRILES ELECTRICOS

Agua mineral natural, Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. Venta de botellas en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

AVISO DOY EN PRESTAMO Por papales del importe del 50 al 100 por 100. POR ALHAJAS. TODO SU VALOR. La casa que me interese cobra. Calle San Jerónimo, 14. COMPROMISO oro, plata y alhajas. PRINCIPIO 20. PLATINUM. ALMONEDA DE MUEBLES baratas, sillones, camas, etc. Paz, 15 - FELISA - Paz, 15.

SOMBREROS SEÑORAS Alhambra recientemente abierta. Exposición de moda de lujo y sección económica. Primeros modelos de París, Espos y Mina, 1. principal Almacén de pianos a plazos desde 25 pesetas. CAMBIO ALHAJAS mudamos por antiguas. Pelagros, 18, joyería. MIRAGUANO DE LA ALHAMBRA a 25 pesetas kilo. Truela, Fuencarral, 51. TODA PERSONA DISPONIBLE. Año de 6.000 pesetas se ofrece posición de 2.000 pesetas al año sin quitar su empleo. Escorial Gailard, 8. rue Feytaud, París. PARTICIP. ÚSECA COMPRA cadros. Lista Ca. ced. 58.214.

SORDERA curados, dolores, ruido de oídos. Se curan pronto, sin necesidad de salir de casa. Limpieza de oídos, vividos al nervio auditivo: cura 80 por 100. Curaciones sencillas. Precio 5 pesetas por correo. 5.50. St. Gavoso, Arenal, 2. Farmacia y droguerías de España. Depósitos: Gracia, Capellanes, 1; Morán, Tetán, 3; Travesía Pérez, 3. V. Mayor, 18.

VICTORIA, 2. 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Tasación, economía y reserva sin competencia

SEÑORAS REDUCCION ABDOMINAL Las señoras distinguidas de Madrid y de provincias y numerosas del extranjero usan los artísticos y privilegiados VINDAJES RAMON, que curan las dolencias de la región abdominal y lumbar, reduciendo el volumen del tallo. Sabes que, como las dietas de las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y extranjero, es el científico, artístico y más adelantado para combatir el volumen y descomposición de la matriz, desviaciones y dislocaciones uterinas y prevenir los críos, que una ligera y sencilla en sus movimientos, comodidad y en eficacia a impredecible ingeniosísima P.A.C.A. CENTRAL para la curación radical de hernias, relajaciones y eversiones.

Atención Se compra lo que se desea en alhajas oro, plata, platino y gemas, a precios baratinimos; sillones, camas, etc. Paz, 15 - FELISA - Paz, 15.

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

LAMPARAS FÚNEBRES y faroles de todas clases, infinita variedad. Precios baratos. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina a San Felipe Neri)

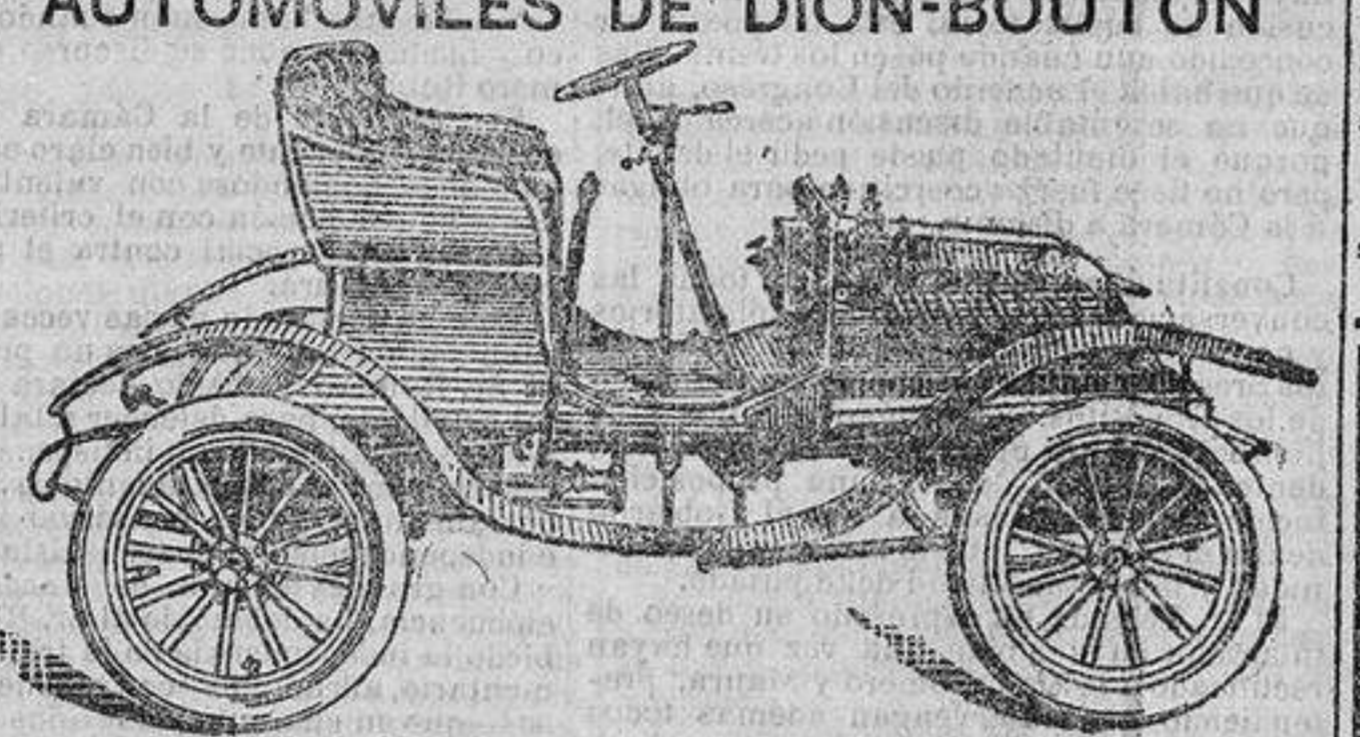
AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON París-Madrid Automóvil, ZORRILLA, 11. Coches desde 6.000 pesetas. - Bicicletas «La Française» a 275 pesetas. - Motocicletas Werner a 1.100 pesetas. - Mot. de ocasión. - Accesorios para bicicletas y automóviles.

ORTOPÉDICO - ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON (Con despacho en Barcelona, Caparrón, 38, 1.º) se hallará en MADRID y recibirá de 10 a 12 y de 3 a 7, en el HOTEL ORIENTE (ARENAL, 2)

PRESTAMOS (1.000 a 50.000 francos) a comerciantes solventes. R. Lanzarote, 42, rue Dajot, Melun (Francia). NECESITO GOBERNANTE. Necesito una buena Alemana. Presentarse. L. Arenal, 12, 2.º. SE VENDE CLARINS Y Sirono de caballos. R. Abades, 12, cochera. San cordeles. Ocasión. SE VENDE VESTIDO de teatro y abrigos. San Vicente, 18, pral.

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

INGRESO EN HACIENDA Curso preparatorio para las próximas oposiciones a oficiales cuartos (sueldo 2.000 pesetas), a cargo de tres funcionarios del ramo, por oposición. Informes, Magdalena, 20, 2.º



Paris-Madrid Automóvil, ZORRILLA, 11. Coches desde 6.000 pesetas. - Bicicletas «La Française» a 275 pesetas. - Motocicletas Werner a 1.100 pesetas. - Mot. de ocasión. - Accesorios para bicicletas y automóviles.

EL EXCMO. E. LMO. SEÑOR DON MANUEL CALDERON Y HERZE Primer Marqués de Algar de Gues, ex Senador de Reino, etc., falleció el 23 de octubre de 1904 en la ciudad de la Coruña, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ANTEOJOS ROCA PRECISION. Únicos que conservan la vista; se dan a prueba; si no satisfacen devuelven el dinero. No se dan en el extranjero. Se envía gratis Primera casa en España en objetos de novedad, y caprichos para regalo. J. Duboscq Arenal, 21, Madrid. Casa en Oviedo y Gijón.

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AGUA AFRICANA EMILMANT Presentada en varias Exposiciones científicas con el gran premio y medallas de oro; la más tónica y vegetal para beber. Los cabellos blancos a su color primitivo; no mancha y puede usarse como una brillantina. De venta en farmacias. Precio, 5 pesetas. - Al por mayor: E. M. García, Salud, 3, Madrid.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.

RELOJES GRATIS PIDANSE PROSPECTOS Cualquier clase de comestibles garantizados, a 3 pesetas. Relojería de J. Marquero, Bordadores 1.

SE VENDE CLARINS Y Sirono de caballos. R. Abades, 12, cochera. San cordeles. Ocasión. SE VENDE VESTIDO de teatro y abrigos. San Vicente, 18, pral.

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

D. MIGUEL DEL CAMPILLO Y LÓPEZ FALLECIO en su colonia de Nuestra Señora del Pilar, Daroca el 23 de septiembre de 1904.

DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS

EL EXCMO. E. LMO. SEÑOR DON RAFAEL IBÁÑEZ DE ALDECOA Y LARA GENERAL DE BRIGADA falleció el día 25 de octubre de 1897.

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

ALMACEN DE PAÑOS Barquillo, 6, duplicado, Madrid. Cortes de trajes para caballero, desde 7 a 30 pesetas. Idem de vestidos para señoras, desde 20 a 100 pesetas. Idem de abrigos para señoras, desde 3 a 75 pesetas. - Sección de seitería para señoras y caballeros. - Informes: Alhambra, 5 y viles y colecciones.

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1. De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

HERBACEO INDICO, CON PATENTE Y MARCA REGISTRADA, de aroma natural y delicioso, compuesto exclusivamente de hierbas de la India, de las Alpes y de sustancias vegetales, sin petróleo ni alcohol, evita la erisipela, fortalece y hace crecer el pelo, y quita el dolor de cabeza con una pequeña loción. De venta en farmacias y en el depósito general, Columbus, 17. Exportación a provincias y al extranjero.

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

PIELES ÚLTIMAS NOVEDADES, CUELLOS, corbatas, manujos, etc. Precios de fábrica. Carrera San Jerónimo, 1, (antes Mayor, 16).

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1.

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1. De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1. De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontezas, 8

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

SE ALQUILAN grandes salones SAN BERNARDO 57

ALUMBRADO en los comercios, a 4 pesetas bcha. San Bernardo, 22 y Luna, 8. Fábricas de cerería. TOZA Y CRISTAL SIN COMEDOR. Ventas de Rodigos, 4. ANTIGÜEDADES CUADROS de buen estilo, y vestidos sin dirigirse antes a Don Juan L. Calatayud, Carretera San Jerónimo, 51, Madrid.